

jueves 13 de enero de 2022

Ayuntamiento y Cabildo aúnan recursos para acercar el patrimonio histórico a las personas con discapacidad

El Consistorio y Sinpromi firman un convenio de colaboración para mejorar la accesibilidad de los recursos dirigidos a difundir la riqueza lagunera, mediante su adaptación a formatos inclusivos



El Ayuntamiento de La Laguna y el Cabildo de Tenerife han decidido aunar recursos para favorecer el conocimiento del patrimonio cultural e histórico del municipio entre las personas con diversidad funcional. El alcalde, Luis Yeray Gutiérrez, y la consejera insular de Acción Social, Participación Ciudadana y Diversidad, Marián Franquet, han rubricado este miércoles el convenio que regula esta colaboración, dirigida a mejorar la accesibilidad de los materiales, mediante el uso de formatos inclusivos, para divulgar la riqueza de la ciudad.

Tras el acto de firma de este acuerdo, en el que también estuvo presente la concejala de Patrimonio Histórico, Elvira Jorge, el regidor local puso en valor este trabajo conjunto entre ambas administraciones, porque “permitirá avanzar en dos objetivos primordiales para este equipo de Gobierno”.

Por un lado, con esta labor se promoverá “la eliminación de aquellas barreras de tipo cognitivo, visual, auditivo, etcétera, que impiden la consulta de información por parte de la población con discapacidad, un derecho que desde las instituciones públicas debemos garantizar con la aplicación de metodologías que permitan su consulta y comprensión”. Por otro, resaltó que se favorecerá “el disfrute universal de la riqueza de La Laguna, porque esta condición no puede ser un impedimento”.

Esta colaboración se establecerá directamente entre el Ayuntamiento y la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad (Sinpromi), dependiente del Cabildo de Tenerife, a propuesta de la Concejalía de Patrimonio Histórico. La consejera insular de Acción Social, también vicepresidenta de Sinpromi, recordó que “uno de los objetivos fundamentales” que persigue la entidad es la “accesibilidad universal, y en este ámbito la accesibilidad en la comunicación es clave”.

Según informó Marián Franquet, “esta es la primera vez que tenemos un convenio de este tipo con una administración pública, un acuerdo novedoso para que los recursos públicos sean los más accesibles posibles. En una ciudad como La Laguna, Patrimonio de la Humanidad, situada en una isla en la que el patrimonio y el turismo van tan ligados”, este trabajo conjunto supone “abrir un camino muy interesante para la accesibilidad universal, tanto de las personas con discapacidad de Tenerife como de todos y todas las visitantes que puedan venir a disfrutar de nuestra tierra y, en este caso, de un municipio con una riqueza patrimonial tan importante”, resaltó.

En similares términos se expresó Elvira Jorge, quien especificó que con este convenio se avanzará en la consecución del “derecho al conocimiento, la participación y el disfrute del patrimonio histórico, con la aplicación de distintos métodos y medios de difusión, para que este pueda ser real y efectivo en toda la ciudadanía, sin exclusión”.

El primer proyecto que se desarrollará será la *Guía inclusiva matemática*, consistente en cambiar a Lectura Fácil el documento *San Cristóbal de La Laguna, descubra matemáticas en su patrimonio mundial*, elaborado por el catedrático Luis Balbuena Castellano.

La edil expresó su “máxima gratitud” a Sinpromi, “especialista en este asunto”, por “aceptar tan rápido nuestra propuesta de colaboración” y avanzó que esa *Guía inclusiva matemática*, “que verá la luz muy pronto, será validada previamente por las personas con discapacidad cognitiva”. Con este trabajo, agregó que la población con dificultades de comprensión lectora, con discapacidad intelectual, TEA, deterioro cognitivo, etcétera, podrá descubrir y ahondar en los secretos matemáticos que esconde la riqueza monumental del Casco.